NUM. 471.

## DIARIO DE

DEL VIERNES 14

DE

SULICA



S.M./R.50

## MENORCA

DE ENERO

1814.

EL BEATO BERNARDO DE GORLEON.

できる かまない かまなからかい かまち

Concluyen las noticias insertas en el diario de ayér.

Sr. Presidente: se le dará la preferencia cuando lo presente la comision. = Sr. Canga: para celebrár el dia de hoy, volvamos los ojos hacia los beneméritos militares, estropeados en esta guerra, mandando llevar à efecto el plan de un establecimiento de benefi encia para los militares presentado en 1811. Nómbrese una comision que lo exâmine todo, y presente su dictámen. = Aprobado.

Sr. Martinez de la Rosa: en un elegante discurso habló de las nuevas victorias &c. y de la necesidad de que la España haga respetar su heroísmo,
sostenido con las armas. Concluyó con esta indicacion: estando decretado que se cobre un tercio
anticipado de la contribucion directa, y deseando
las Córtes que se presente la Nacion española con
el carácter y fuerza que corresponde, digase à la Regencia ponga los exércitos nacionales en el estado
de fuerza que se supuso para fixar los presupuestos de los gastos del estado. = El Sr. Antillon refundió la 1.2 parte de su proposicion en la del Señor
Martinez de la Rosa, la cual fué aprobada.

Sr. Canga: para asegurar la subsistencia de los

exércitos en estos quatro primeros meses hizo quastro indicaciones, cuya sustancia es: que la anticipación
decretada del tercio de la contribución directa, que
importa 166 millones y pico, queda destinada exclusivamente para la subsistencia de los exercitos: que
el tesoro destine en las Provincias respectivamente
36 millones mensuales: que los intendentes, baxo la
mas estrecha responsabiliad, hagan efectivos los pagos: que se suspendan todos los demas hasta estár
cubiertos los de los exércitos; y que de los 20 millones restantes se destinen ocho para los exércitos
de reserva, y doce para la marina. — A la comis.
de Hacienda.

## Valencia 10 de diciembre.

No ha ocurrido cosa de importancia, que sepamos, acerca de las plazas de Sagunto y Peñiscola: en breve se formalizará el sitio de esta última.

Hemos recibido, se dice en un papel de Cataluña, noticias ciertas del estado en que se halla el bloqueo de Tortosa: queda concluída la carretera desde Ulldecona á Cherta, por la que han pasado varios carros de municiones y artillería gruesa: ál momento que ésta llegue, se pasará por el puente que se acaba de construír en Mora, y está ya concluido: igualmente se acaba ya de construír otro puente en Amposta.

A la satisfaccion y júbilo universal, que excitant los progresos victoriosos y continuos de todos los exércitos que pelean contra el en-migo comun, se nos añaden à nosotros el entusiasmo que deben causarnos los nobles sentimientos y enérgicas medidas de nuestros representantes en el augusto Congreso, para que la nacion española recobre su esplendor, y se presente cual le conviene y corresponde à su grandeza, à la faz de todas las naciones. Todos los

de que hemos dado neticia arriba, tributaron aplausos extraordinarios cuando por uno de los señores diputados se dixo: "¡ La noticia de estos sucesos que no nos adormezca!... Muy lexos de eso: debe excitár en nosotros sentimientos grandiosos y dignos del nombre español. Las naciones del norte han vencido porque tienen exércitos propios y bien disciplinados. ¿ Que hacemos nosotros? No descansemos en alianzas: organicemos una fuerza independiente, y bastante à asegurar nuestra libertad è independencia. Cuantas mas victorias obtengan nuestros aliados, mas zelosos debemos ser de la libertad è independencia nacional..."

Esperemos, pues, que aquella providencia, que ha velado sobre la España en los dias de sus mayores conflictos y apuros, y ha traido las cosas à este punto lisonjero en que estamos, perfeccionara su obra, y nuestra grandeza y felíz independencia, y no permitira que lo estorbe ni salga con la suya la hipocresia ignorante, que no mira sino à sus intereses particulares baxo pretexto de piedad y religion; ni la irreligion y la impiedad, baxo la capa del bien público. (Gazeta de Valencia.)

## NOTICIAS DEL PAIS.

of the first parties in the series with the contract of the co

Parte: Los encargados de sanidad en el Lazarete nacional, y en la isleta de la quarentena, dán parte no haver novedad en la salud de los individuos que custodian. Mahon 13 de enero de 1814. Pons Secretario.

Avisos: En el Arsenal hai para vender 6 piedras de molino nuevas de mny buena calidad; el que quisiere comprarlas acudira en la calle de la Arravaleta núm. 42 para tratar del ajuste.

En casa del Sr. Pedro Macia escultor, calle de S- Guillermo daran razon de un hombre que desea colocarse en calidad de criado, saba guizar, cuidac

de cavallo y coche.

El bergantin inglés, nombrado Los dos Hermanos, su capitan Jayme Forbes, se esta alistando para hacer viage à Gibraltar; cualquiera persona que desease cargar algunos efectos que le faltan para su entero cargamento, ò pasage para su dicho destino podrá acudir para el ajuste, en casa de D. S. Forbes, calle de gracia nú. 133, ò al capitan à bordo.

Mañana à las 10 de ella se vendera en pública. subasta en el almacen del Sr. Llisart; caxas de li-

mones, y botas de pasas de Zante.

Sale by auction = On Friday 14 Instant at 10 oclock will be sold at Mr. German store, the undermentioned articles: Vizt. = Lemons in boxes. Zante cu-Trants in butts.

La bombarda del cap. Pablo Rebentós se despacha para Malta, el que guste embarcar efectos è ir de pasage podrá conferirse con dicho capitan de 9 à 12 de la mañana, y de 2 à 3 de la tarde, en el almacen del Sr. Feliciano Guix debaxo el convento de las monjas.

En casa de la Sra. Catalina Orfila calle del Castillo darán razon de un hombre que desea co-

locarse en calidad de mayordomo ò cocinero.

Mañana à las 10 de ella se venderá en publica subasta en las casas de la rectoria, los muebles del difunto Rector Dr. D. Gabriel Aleña, (en paz descance), conforme manda en su ultima disposicion. EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Palma la javega del pat. Francisco Pujol, con trigo. Para Arens el falucho del pat. Ignacio

Isern, con trigo, y otros géneros.

EMBARCACIONES ENTRADAS.

De Palma en 6 dias la javega del pat. Rafael Juan, con vino, y la correspondencia. Correo: Mañana à las 12 se despachara para Mallorca.

Manon: Imprenta de Fabregues.